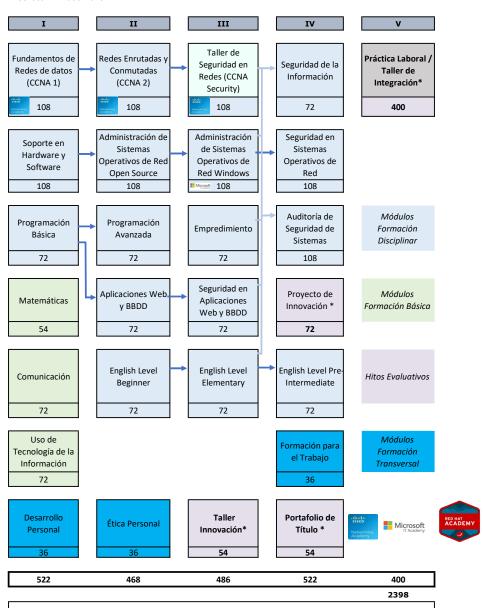


CARRERA: TÉCNICO EN CIBERSEGURIDAD

AÑO 2020

TÍTULO : TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN CIBERSEGURIDAD

Decreto: N° 008/2019



Módulos Taller de Innovación y Proyecto de Innovación equivalen a práctica Intermedia.

Para tomar estos módulos, se deben haber aprobado todos lo módulos pertenecientes al primer y/o segundo semestre de la carrera.

*Módulo Portafolio de Titulo

Para tomar este módulo, se deben haber aprobado todos los módulos pertenecientes al primer, segundo y tercer semestre de la carrera.

*Módulo Práctica Laboral/Taller de Integración

Para tomar este módulo, se deben haber aprobado todos los módulos contemplados en el respectivo plan de estudio en el que se encuentra matriculado (1er, 2do, 3er y 4to semestre), siguiendo las normas establecidas en el Reglamento Académico del Centro de formación Técnica San Agustín, Título XIV (año 2021). El alumno(a) o estudiante podrá ejecutar una práctica laboral en modalidad pasantía, proyecto de integración/innovación, convalidación o tutorial.